

**Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**  
**CP Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango**

En 2001 un grupo de ciudadanas y ciudadanos de La Laguna formaron Prodefensa del Nazas, A.C. con el objeto de conservar y restaurar los ecosistemas del Nazas, mediante el desarrollo de sus comunidades. El enfoque inicial fue en el tramo entre las Presas Francisco Zarco y San Fernando en el Municipio de Lerdo.

Estos esfuerzos dieron fruto con la declaratoria del Parque Estatal Cañón de Fernández en 2004 donde se ubica el área mejor conservada del ecosistema ripario del Bajo Nazas. Desde 2005 Prodefensa del Nazas co-administra el parque junto a la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Durango.

Fruto de ese ejercicio de gobernanza socioambiental se logró parar la cacería ilegal de aves acuáticas en 2003 y en 2008 se reconoció al parque como humedal de importancia internacional por la Convención Ramsar. Desde entonces se han gestionado o coadyuvado en gestionar numerosos apoyos para las comunidades del cañón como programas de empleo temporal, control de especies invasoras, proyectos productivos con grupos de mujeres, programas de educación ambiental para las comunidades del cañón y para habitantes de la zona urbana, proyectos de ordenamiento territorial comunitario, el registro de dos UMAs destinadas a la conservación (no-extractivas: ecoturismo, educación ambiental, investigación). Todos estos proyectos realizados con apoyos de Semarnat, Conafor, Cecadesu, y empresas privadas.

Recientemente se denunció ante Profepa y Conagua a unos concesionarios de terrenos federales por desmontar, construir una mansión, alberca, bardas y otras estructuras impactando el sitio y violando la Ley de Aguas Nacionales y la LGEEPA. A raíz de esta denuncia, los concesionarios aludidos crearon con algunos habitantes de la zona que siempre han sido indiferentes u hostiles a los proyectos de desarrollo comunitario y conservación y con empresarios de la zona urbana, una organización que se hace llamar ECO-CAÑÓN A.C. que bajo una máscara de conservacionismo no solo ha desplegado una conducta agresiva en contra de las acciones y proyectos que la administración del parque ha venido realizando en el sitio sino están proponiendo acciones sin sustento técnico que pueden llegar a causar un grave impacto ecológico en el Parque Estatal Cañón de Fernández. Hace unos días, a raíz de que Profepa emitió el dictamen que los declara responsables de las irregularidades denunciadas, dicho grupo ha intensificado su campaña de difamación en las comunidades y en diversos medios electrónicos e impresos.

Por lo anteriormente expuesto, les solicitamos que intervengan de manera enérgica para que todas las acciones, obras y proyectos que se realicen en esta zona estén apegadas al marco jurídico, y a procedimientos técnicos correctos que permitan continuar protegiendo al Parque Estatal Cañón de Fernández, Sitio Ramsar 1747 así como sus comunidades, y salvaguardar la integridad moral y física de quienes se han dedicado a protegerlo de manera desinteresada y técnicamente pertinente.

Atentamente,

Pedro Arrojo Agudo, Premio Goldman, Zaragoza, España

Iván Restrepo Fernández, columnista, México, D.F.

Nelly Keoseyán, Poeta, México, D.F.

Víctor M. Toledo, académico y columnista, Morelia, Michoacán

Prof. Martí Boada i Juncá, ONU Global 500, Barcelona, Cataluña, España

Lic. Magdalena Briones Navarro, ambientalista, Comarca Lagunera

Dr. Francisco Valdés Perezgasga Prodefensa del Nazas, A.C.

Arq. Jorge Ruvalcaba Ochoa, Moreleando, A.C.

Licenciada en Desarrollo Rural Areli Carreón, Bicitekas, A.C.

Dr. Alejandro Calvillo Unna, El Poder del Consumidor, A.C.

Ma. Del Pilar López D.R., Encuentro Ciudadano Lagunero

M.C. Catalina Argüelles del Bosque En Defensa del Ambiente, A.C.

M.C. Gerardo Jiménez González, Biodesert, A.C.

Lic. Rafael Zuno Saldívar, Movimiento Ciudadano Lagunero, A.C.

Dra. Miroslava Sánchez Galván, Medio Ambiente Lagunero, A.C.

Ing. Miguel Valdés Villarreal Miranda, Laguneros por la Paz

José de Jesús Segura Paniagua S.J., Desarrollo Comunitario del Nazas, A.C.

David Eduardo Rentería Cázares, Ruedas del Desierto, A.C.

Luis Ernesto Gallegos MTB Espartanos

Lic. Antonio Vargas Reyes, Kikapú Bikers MTB